



Ciudad

Pueden estar en desuso, ser una tienda de carcasa e incluso una tienda de retail, pero el cuidado que se le da a estos patrimonios muchas veces ha sido cuestionado por expertos.

Juan Carlos Godoy
 contacto@diarioconcepcion.cl

Con 474 años de historia, Concepción se ha consolidado como una de las principales ciudades del país en cuanto a población, economía y patrimonio.

Mismo que se puede encontrar representado en obras arquitectónicas ubicadas en varios puntos de la comuna; edificios y espacios que han logrado sobrevivir ante el paso del tiempo y que ahora, en muchos casos, se encuentran en desuso o con un uso alejado de su propósito original.

Lo que define al patrimonio

Declarar un edificio como patrimonial se puede definir desde la postura legal, es decir, desde el nombramiento definitivo o de la valoración cultural que le entregue una población a este espacio.

Felipe Pérez, arquitecto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, afirma que la declaración patrimonial de una obra o territorio se enmarca bajo la ley 17.288.

Esta proclamación legal, de facultad exclusiva del Consejo de Monumentos Nacionales, permite clasificar estos espacios en categorías como monumento histórico, santuario de la naturaleza, monumento arqueológico, entre otros.

Por otra parte, Luis Darmendrail, arquitecto de la Universidad de Concepción, y dedicado a la historia patrimonial local, establece que el patrimonio pasa a ser identificado como tal cuando este representa momentos históricos o incluye personajes claves arquitectura de un territorio.

"Este tipo de características de algún modo forja este carácter patrimonial que se le atribuye a este tipo de obras, que no tiene tanto que ver directamente con la normativa o con la designación de monumento histórico o algo por el estilo, sino que son espacios o hitos que ganan un afecto también en la ciudad", afirma Darmendrail.

Ex Teatro Enrique Molina Garmendia

Las ruinas del exteatro Enrique Molina Garmendia, pertenecientes al liceo del mismo nombre, ubica-

ESPECIALISTAS PLANTEAN INQUIETUDES

Edificios patrimoniales en Concepción: del abandono a la necesidad por rescatar estos espacios históricos y con identidad

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



das en Víctor Lamas entre Aníbal Pinto y Caupolicán, son un claro ejemplo de patrimonio en estado de desuso.

Javier Marín, historiador de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), asegura que este antiguo punto de encuentro cultural se halla en ruinas debido a la historia sísmica propia de la región durante el último siglo.

"Concepción posee una riqueza arquitectónica impresionante, pero los terremotos constantes han dado lugar a una combinación forzada de estilos. Muchos edificios, construidos entre 1930 y 1950, tras ceder a

los sismos, son reconstruidos sin mantener el estilo arquitectónico original, dejando en el aire la decisión sobre qué hacer con ellos," afirma Marín.

Tras años de espera desde los vecinos e instituciones, y tal como lo informó Diario Concepción, el Gore y la Municipalidad penquista trabajan en un plan de gestión con el fin de rehabilitar y restaurar el exteatro.

Escuela Normal de Preceptoras Este antiguo establecimiento educacional se construyó en 1857, bajo el gobierno de José Manuel Balmaceda, quien impulsó la instalación de estas escuelas normalistas

a lo largo del país.

Actualmente en este espacio, ubicado en la calle Heras entre Caupolicán y Rengo, solo resisten unas ruinas estructurales y la escalera original que conducía a esta histórica escuela.

"Podemos también destacar la escalera de la Escuela Normal de Preceptoras en calle Heras que hoy en día es prácticamente un basural, y las ruinas que permanecían desde hace décadas ahí en el lugar están en un deterioro cada vez más avanzado y hace 25 años no era tan así, la escalera se mantenía bastante bien", asegura Darmendrail.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Al igual que el exteatro Enrique Molina, Javier Marín relaciona su deterioro con la recurrencia de movimientos telúricos en la zona. Sin embargo, considera como irresponsable el nulo mantenimiento de un hito regional relacionado con los avances en la educación.

Hotel Ritz

A pesar de que durante el siglo XX este establecimiento hotelero fue un punto clave de encuentro social en Concepción, debido a su ubicación estratégica frente a la Plaza de Independencia, actualmente es una sucursal de una tienda de retail.

Marín destaca que el Hotel Ritz fue un punto icónico en Concepción pero que, después del Golpe de Estado, empezó a disminuir gradualmente el público por encontrarse en el epicentro de las manifestaciones públicas de la comuna.

“Evidentemente, las estructuras se encontraban abandonadas hace bastante tiempo, con la llegada de la tienda comercial Hites, se produce un cambio en lo que es la fachada y la estructura interna, obviando el valor patrimonial que tiene para la ciudad y eso es bastante complejo porque el Hotel Ritz no se había declarado como patrimonio, pero sí se concebía como un patrimonio por parte de los penquistas”, asegura el historiador.

Por su parte, Luis Darmendrail asegura que la remodelación del Hotel Ritz es un claro ejemplo de cómo diversas construcciones de la zona fueron sucumbiendo ante el desarrollo inmobiliario.

“Es una pena y una vergüenza la falta de visión y como no se ha incluido la variable del patrimonio arquitectónico en las directrices de la ciudad”, declara Darmendrail.

Otros ejemplos

Luis Darmendrail destaca varios puntos que se encuentran subutilizados en el centro penquista, es decir, terrenos o edificaciones que no están siendo utilizados en su totalidad.

Además, resalta cómo ciertas edificaciones actualmente cumplen funciones totalmente distintas a las cuales fueron diseñadas.

“Por ejemplo, un edificio en calle Lincoyán, entre Barros Arana y Frei-

re, que hoy en día se ocupa como estacionamiento. Otro edificio en Aníbal Pinto, entre Freire y Maipú, el cual también se ocupa como un mall chino. Entonces si empezamos a analizar muchas de las manzanas de Concepción nos damos cuenta de que hay varias obras, varios edificios que no están siendo utilizados al 100%”, indicó el arquitecto.

De acuerdo con Marín, la instalación de tiendas minoristas estilo Mall Chino en lugares considerados como patrimoniales han afectado negativamente la percepción de la población a estos espacios, ya que irrumpen con la estructura tradicional penquista.

“Ahora bien, en cuanto a la esquina donde se encontraba Hush Puppies, evidentemente el edificio no es de índole patrimonial pero sí este cuenta con una valorización que es alta por los penquistas. Entonces que se instale, por ejemplo, una tienda de carcasas a comparación de una zapatería histórica produce un revuelo en la población y un rechazo de índole negativo”, analizó Marín.

Otra edificación bastante criticada en los últimos años es el Mall del Centro, principalmente por su diseño y lo poco respeto con la estructura original que estaba emplazada en esa misma cuadra.

“En el Mall del Centro, se perdió la oportunidad de ser pioneros al integrar la estructura del exTeatro Concepción. En su lugar, se optó por una solución básica que solo cumplía con la normativa, sin mayores inversiones ni consultas a expertos”, sostuvo el historiador.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

¿Cómo se puede rescatar el patrimonio?

Felipe Pérez, arquitecto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, asegura que el Estado a través de la ley 17.288 establece un cuidado legal a los espacios declarados como patrimoniales.

No obstante, en muchos casos estos inmuebles son propiedad privada, por lo que su cuidado depende meramente de sus propietarios.

Por una parte, Luis Darmendrail, afirma la urgencia de darle un uso a estos patrimonios en abandono pero que sea a favor de la ciudadanía.

“Ojalá un edificio se pueda actualizarlo volcándose al futuro, pero sin perder aspectos de diseño o elementos significativos, pero siempre teniendo un uso. Porque la arquitectura se usa, se habita, se

comparte, se convive”, comentó el arquitecto.

Por otra parte, Javier Marín recalca la necesidad de aumentar los fondos a la conservación patrimonial, además de establecer trabajos multisectoriales que se preocupen de la arquitectura e historia de estos espacios patrimoniales.

“Es fundamental entender que proteger la arquitectura de una ciudad no solo salvaguarda su historia, sino que también enriquece su identidad y su atractivo urbano. Para lograrlo, es clave una colaboración público-privada efectiva, donde los incentivos fiscales y normativos permitan a las empresas participar activamente en la restauración y conservación”, afirma el historiador.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl